



“Es posible”



No. de Oficio SHA/544/19
Cd. Manuel Doblado, Gto.
25 de abril del 2019.

ASUNTO: Se convoca a Sesión Ordinaria No. 017.

**C. MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2018-2021.
P R E S E N T E.**

Atendiendo las indicaciones del Presidente Municipal, Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, y en apego a lo estipulado en los artículos 61, 63, 64, 65, 77 fracción XII y 128 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y artículos 23, 24, 28, 29 y 31 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, me permito CONVOCAR a SESION ORDINARIA No. 017 del Honorable Ayuntamiento, que se llevará a cabo este jueves 25 de abril del año 2019, en punto de las 10:00 “diez horas” en la sala de cabildo de esta Presidencia Municipal, en la que se tiene contemplado el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DIA-----

- 1.-Pase de lista de asistencia y comprobación de Quórum.-----
- 2.-Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 3.-Solicitud de constancias de factibilidad con diferentes giros de alcoholes.-----
- 4.-Propuesta para nombramientos y/o ratificación de Delegados y Subdelegados Municipales (Artículo 141 de la Ley Orgánica Municipal) solicitud presentada por el Presidente Municipal.-----
- 5.-Solicitud y aprobación en su caso de apoyo económico de \$ 15, 000. 00 (Quince mil pesos) para la compra de castillo para la fiesta de San José de Mogotes, Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, solicitud presentada por: Alfredo Méndez Torres.-----
- 6.-Solicitud y aprobación en su caso de apoyo en especie de (música y lugar) para el festejo del día Internacional de la Enfermera, evento cotizado en \$ 12, 000. 00 (doce mil pesos), solicitud presentada por: Dr. Bresnov Amadeos Eduardo González Aranda.-----
- 7.-Solicitud y aprobación en su caso de apoyo económico por la cantidad de \$ 17, 168. 00 (Diecisiete mil ciento sesenta y ocho pesos) para viaje y estancia en el país de “CANADA para participar en el programa “MOVILIDAD DE ARRANQUE INTERNACIONAL CANADA 2019, solicitud presentada por: Oscar Alejandro García Ramírez.-----
- 8.-Solicitud de autorización del Honorable Ayuntamiento sobre los puntos relacionados en la presente para la Feria del tres de mayo 2019, solicitud presentada por: Jerónimo Gutiérrez Fuentes, Director de Fiscalización y Control.-----
 - a).-Que se me instruya hasta que hora será autorizada la venta de bebidas alcohólicas en las terrazas.-----
 - b).-Cuantos días serán autorizados para dichas terrazas.-----
 - c).-Los días 1, 2, 3 y 4 hasta que hora podrán cerrar los establecimientos con venta de bebidas alcohólicas.-----



“Es posible”



9.-Dictamen relacionado con JESÚS MISERICORDIOSO A. C. ASILO DE ANCIANOS, presentado por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.-----

10.-Asuntos Generales.-----

11.-Aprobación de las actas: Ordinaria 15 de fecha 4 de abril del 2019. Extraordinaria 16 de fecha 10 de abril 2019.-----

12.-Clausura de la presente sesión ordinaria número 017 de fecha 25 de abril del 2019.---

Sin otro particular y con la plena seguridad de contar con su puntual asistencia, me despido de Ustedes como su atento y seguro servidor.-----

ATENTAMENTE
Trabajando juntos “Es posible”

Prof. Eustacio Becerra Oñate.
Secretario del Honorable Ayuntamiento 2018-2021.

c. p. Archivo minutarario.

MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

- ✓ ING. GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES
- ✓ C. TERESITA DE JESUS MATA DAVALOS
- ✓ DR. DAVID EMMANUEL ROJAS JARAMILLO
- ✓ C. YAZMIN YESSENIA SERVIN VILLA
- ✓ C. JUAN MANUEL VERA PEREZ
- ✓ MTRA. MARTHA LETICIA CASTELLANO GUZMAN
- ✓ LIC. IRMA YANET MACIAS CANALES
- ✓ TEC. JOSE JUAN GERADO PORRAS ALATORRE
- ✓ C. OFELIA AYALA MORGADO
- ✓ LIC. ANTONIO DE JESUS VILLALOBOS BERNAL

Nota: La presente lista de asistencia corresponde a la Sesión Ordinaria

No. 017 de fecha 25 de Abril de 2019

No.	COMUNIDAD	DELEGADO (DA)	SUBDELEGADO (DA)
1	Adjuntas	José Parra Ramírez	Juana Cruz Muñoz Torres
2	Atotonilquillo	Martin López Rocha	Erika Yadira Ramírez Barajas
3	Calzada de la Merced	Gabriel Cisneros Ramírez	María Berena Albor Piñón
4	Calzada del Tepozán	Blanca Mireya Martínez Galvan	Jorge Aranda Cabrera
5	Carrizo de Godínez	Maria Estela Espinosa Cortes	
6	Cerrito de Santiago	Maria Griselda Flores Valdivia	Lorenzo Penilla Alvarez
7	Colonia Arboledas	Marta Espinoza Camargo	María de Jesús Avila Barrón
8	Colonia Benito Juárez	Olga Herlinda Reyes Barajas	Martha Ramírez Córdoba
9	Colonia Ejido	Juan González González	Jesús García Cruz
10	Colonia Fundadores	Lourdes García González	Ricardo Reyes Domínguez
11	Colonia Héroes de Chapultepec	José Félix Parada Loza	José Luis Ornelas Reyes
12	Colonia La Cayetana	Ma. Lorena Hernández Guerrero	Antonia Lara Valdivia
13	Colonia Miguel Hidalgo 1ra. Secc.	Sofio Oñate Mireles	María de la Luz Oñate Mireles
14	Colonia Miguel Hidalgo 2da. Secc.	Sanjuana Arrellano	Jorge Saldaña Hidalgo
15	Colonia Obregón	Abigail Miranda Rosales	Isabel Cristina Luna Zarate
16	Colonia Ojo de Agua	Leticia Díaz García	Juan Manuel Luna Salinas
17	Colonia Portugal	María Candelaria Flores Hernández	Santiago Cano López
18	Concepción Nueva	Eladia Lara Garnica	Ma Lourdes Flores Ramirez
19	Concepción Vieja	J. Jesús Loza Méndez	J. Refugio Gutiérrez Loza
20	Cueva de Cruces, Las Mesas, Solís, San José de la Noria	Balbina Hernández Flores	María Consuelo Zamarrita Canchola
21	El Caporal	José Antonio Vázquez Barajas	José Ibarra Ramírez
22	El Chamizal	Julio Cesar Rizo Preciado	
23	El Charcón	Pedro Ornelas Martínez	María Reyes Muñoz Saldaña
24	El Huizache de Serranos	Angélica Saldaña Ornelas	Susana Arenas Garnica
25	El Nopal, Charco Azul, Potrerillo	Alejandro Gutiérrez Ruiz	Fernando Herrera González
26	El Palmito	Eladio Solís Ibarra	
27	El Pirul	Salvador Castro Saldaña	Isaías Rodríguez Martínez
28	El Tecuan	Héctor Robles Echeverría	José de Jesús Rea Medina
29	El Venado	Graciela Lara Pérez	Herlinda Lara Pérez
30	Frias	Juan José Servin Camarena	J. Asunción Infante Mendoza
31	Guayabo de Muñoz	María Esperanza Ibarra Hernández	
32	Guayabo de Santa Rita	Maribel Serrano Morones	Beatriz Serrano Juárez
33	Jagüey de Serranos	Ofelia Rayas Lara	
34	La Barranca y Santa Rosa de Lima	Gricelda Galván Vázquez	Virginia Ruiz Miranda
35	La Colorada	Sergio Saldaña Saldaña	
36	La Escondida I	Juana Anguiano Hernández	
37	La Escondida II	Juan Rodríguez Pérez	
38	La Gloria	Pedro Flores González	Manuel Flores González
39	La Ladera	Hortencia Ruiz Razo	María Magdalena Luna Ruiz
40	La Luz de Cortez	Rodrigo Cortez Barajas	
41	La Mora	Margarita Hernández Galbán	
42	La Ola	Reyes Botello Vázquez	Moisés Aguirre Cortez
43	La Playa	Juan Felipe Ornelas Urbieta	Juan Carlos Rodríguez Gómez
44	La Providencia	María Lorena Solís Ramirez	Ana Isabel Coronado Vera
45	La Reforma	Gustavo Lozano García	

46	La Sabina	Blas Aceves Juárez	Mario Flores García
47	La Torrecilla	José Alfredo Pérez Plascencia	Moisés González Pérez
48	La Villita - (NCPE Francisco Villa)	María del Refugio López Flores	Martha Bustos Juárez
49	Las Coloradas	José Antonio Navarro Andrade	
50	Las Palmas	Ricardo Quiroz Urbieto	Federico Quiroz Rodríguez
51	Liberación	Felipe Hidalgo Reyes	Ma. Luisa Pérez Córdoba
52	Loma Bonita	Jessenia Bermudez Perez	Isela Perez Navarro
53	Los Fierros, Merced de Barajas y El Sabino Grande	Antonio Murillo Jaime	Román Murillo Bustamante
54	Los Ojos de Agua y La Barranquita	J. Natalio Guzmán Aguilera	Salvador Jr. Salazar Ríos
55	Los Órganos, El Rodeo y Pantano	Rosa María Chávez Pérez	María Ricarda García Cerna
56	Los Pocitos	Mayra Alejandra Barrón Torres	Silvia Maciel Rodríguez
57	Los Salados	Gloria Anguiano Villegas	J. Guadalupe Anguiano Omelas
58	Maravillas	Enrique Chávez Pérez	Isaías Loza
59	Monte Grande	David Espinosa García	Estela Chávez González
60	NCPE Presa de la Merced	J. Carmen Botello de Jesús	Ramón Espinoza Tabares
61	Ojo de Agua del Varal	Adrián Serna Valadez	
62	Ojo Zarco y Buenavista de Coloradas	Manuela Canales Perez	
63	Paso Blanco de los Ríos (El Cuadril)	Marisela Barajas Morales	Pablo Rios Valadez
64	Pastita, Muraña, Tepetate, La Caja, San José de la Luz, y Pitayo de Pastita	María Guadalupe Modesto Vital	Berta Flores Chávez
65	Piedra Parada	Estela Hernández Domínguez	Blanca Rosa Flores Lara
66	Piedras Negras	Blanca Margarita Hernández Navarro	Zaire Rodríguez Magaña
67	Pino de Soto, Mesa de los Caballos	Lázaro Luna Ramírez	
68	Puente Nuevo	Rodolfo Madrigal Ramirez	Juan Diego Madrigal Ynfante
69	Puerta de Frías	María del Refugio Córdoba Sandoval	Esteban Razo Córdoba
70	Puerta de Llave	José Jacinto Reyes	Antonio Bañales Torres
71	Puerta de Sin Agua	Leonila Tobar Martínez	María Luisa Chávez Hidalgo
72	Puerta del Pitayo	Sergio Aranda Valadez	Liliana Aranda Valadez
73	Puerto del Laurel	Isidro Vásques Montes	Francisco López Soto
74	Rancho Camarena	Gloria Elizabet Cervantes Gutiérrez	Jaime García Quezada
75	Rancho Nuevo de Atotonilquillo	Gerardo Reyes Espinoza	José Dolores Vera Valdivia
76	Rancho Nuevo del Venado	María Elena Herrera Villanueva	Hilda Soto Ibarra
77	Rancho Viejo del Sauz	Erika Bonilla Terrones	
78	Rancho Nuevo de Cerritos Las Margaritas	Samuel Rodríguez Sáinz	Arturo Camargo Vera
79	Rio de Frías	Martin Hernández Cabrera	María Esmeralda Luna Hernández
80	San Antonio de la Presa	Gloria Aceves Palma	Lorenzo Palma Gómez
81	San Bernardo, El Gachupin, San Antonio.	Jaime Lara Rodríguez	
82	San Ignacio de las Coloradas	Mario Duran Omelas	
83	San Isidro Villalpando	Berta Villanueva Soto	Juan Manuel Vázquez Cerrillo
84	San José de Bellavista	J. Guadalupe Santoyo Zaragoza	Mayra Jacqueline Verdin Barrera
85	San José de la Corona	J. Luz Cortes Hernández	Rene Cortez Lara
86	San José de Mogotes	Alfredo Méndez Torres	Jorge Pérez Rentería
87	San José de Órnelas: San José de las Amapolas, San Antonio de la Flores. San Agustín, La Laguna, Las Paredes.	Fernando Hernández Murillo	
88	San José de Otates	José Luis Serna Ávila	Primitivo Soto

89	San José de Solís	Ma. Olga Rangel Rodríguez	José de Jesús Serrato Rangel
90	San José del Paso	Leandro Jesús Rea Reyes	Victor Manuel Coronado Rodríguez
91	San Juan de la Puerta	Juan Navarro Canales	Laura Aguirre Gutierrez
92	San Lorenzo de Aceves	Beatriz Ruiz Herrera	Liborio Ruiz García
93	San Luis la charca	Damián Ramírez Rodríguez	Francisco Rodríguez Belmúdes
94	San Luisito	Manuel García Serna	
95	San Matías	María Dolores Murillo Cabrera	Felipe Ibarra Villanueva
96	San Miguel de las Cruces, Los Toriles, Llano de Flores	Sebastián Loza Moreno	
97	San Miguel del Sauz	Esmeralda Huerta Manríquez	Luz Elena León Ramírez
98	San Pablo	Manuel Ríos Vernal	Manuel Martínez León
99	Santa Anita	María Guadalupe Ornelas Reyes	Celia Reyes Canchola
100	Santa Cruz de los Ángeles, Río Verde y	Román Serna Reyes	
101	Santa Cruz de Maravillas	Raymundo Saldaña Alvarado	Demetrio Loza Vargas
102	Santa Cruz de Zaragoza	Rosalio Reyes Reyes	Bernarda Domínguez Hernández
103	Santa Gertrudis	José Jesús Torres León	Graciela Vera Camargo
104	Santa Inés	Luis Roberto Ramírez Rentería	Celia Pérez García
105	Santa María de Bolaños	Mónica Yaqueline Domínguez	Erika Marisol Jacobo Rodríguez
106	Santa Rosa del Tigre y La Soledad	Antonio Cuellar Jaime	Juan Fuentes León
107	Saucito de Torres y Almofrez de Torres	María Mireya Servantes León	
108	Sitio de Maravillas	José Alvarado López	María de los Ángeles Preciado Saldaña
109	Tanco	José de Jesús Camarena Vargas	Isela Barajas Rodríguez
110	Tangamanga, El Travesaño, La Villita, Los Saldañas, Vista Hermosa de Guillén	Micaela Flores Cortes	
111	Tinaja de Coloradas	Ma. Guadalupe Jaramillo Flores	Rosalba Lara Loza
112	Tultitlan	Ignacio Bracamontes López	José Vargas Andrade
113	Zapote de Adjuntas	Ma de la Luz Contreras Hernández	Ofelia Valadez Herrera

MANUEL DOBLADO, GTO. A 25 de febrero 2019
ASUNTO. - Solicitud.

Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes.
Presidente Municipal
PRESENTE. -

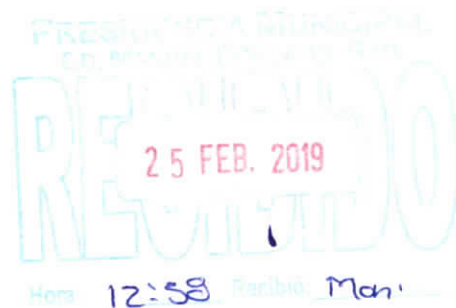
Quien suscribe la presente, ALFREDO MENDEZ TORRES, con domicilio, San Jose de Mogotes, Pertenecientes a este municipio de Manuel Doblado, Guanajuato.

Por medio de la presente me dirijo a Usted con la finalidad de hacerles llegar un afectuoso saludo, y a su vez para solicitar un apoyo económico para el castillo de la fiesta de San José de Mogotes que se realiza el día 19 de marzo, por la cantidad de \$ 15,000. - pesos, ya que no cuento con el recurso me veo en la necesidad de pedirle dicho apoyo.

Agradeciendo su atención a la presente y en espera de una respuesta favorable a mi petición, nos despido de Ustedes como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE


ALFREDO MENDEZ TORRES
TEL.4327063112





CAISES MANUEL DOBLADO

Secretaría
de Salud

Manuel Doblado, Gto. 07 de marzo del 2019

Departamento: Dirección

Oficio: 0099/2019

H. Ayuntamiento

Cd. Manuel Doblado

Por medio del presente le envío un cordial saludo y con base al compromiso de apoyo que le caracteriza para con esta unidad de salud, solicitamos de la manera más atenta su colaboración para el festejo del **"Día Internacional de la Enfermera"**, ya que se pretende reconocer el trabajo y esfuerzo que realizan en Pro de la Salud Dobladense. Por lo anterior solicitamos su invaluable apoyo en especie de música y lugar para el evento, se realizó una cotización por \$12, 000 (doce mil pesos mexicanos) ya que se tiene contemplado una asistencia de 100 a 125 personas, el evento sería el día jueves 9 de mayo en horario de 15:00 a 21:00 horas.

Cabe mencionar que debido a que no se cuenta con presupuesto asignado para este tipo de eventos por parte de esta unidad, solicitamos en especie la colaboración de las dependencias que demuestran su compromiso de apoyo.

Sin más por el momento me despido de usted reiterándole mi compromiso de trabajo en conjunto, para el beneficio de la población de este municipio.

ATENTAMENTE

DR. BRESNOV AMADEUS EDUARDO GONZALEZ ARANDA
ENCARGADO DESPACHO CAISES MANUEL DOBLADO

CAISES MANUEL DOBLADO

Señal 14

AYUNTAMIENTO 2018-2021

CD.MANUEL DOBLADO ,GTO.

MANUEL DOBLADO,GTO

22 DE ABRIL DE 2019

PRESENTE.-

ASUNTO:APOYO ECONOMICO

Quien suscribe la presente C. **Oscar Alejandro Garcia Ramirez** ,con domicilio particular en Calle Nueva S/N ,zona centro,de este municipio de CD. Manuel Doblado , Guanajuato,estudiante universitario del instituto Tecnologico Superior de Purisima del Rincon, cursando el cuarto semestre de la carrera Ingenieria Gestion Empresarial el cual fui seleccionado para participar en el **"PROGRAMA MOVILIDAD DE ARRANQUE INTERNACIONAL CANADA 2019"**,en el mes de junio del presente año ,en la ciudad deToronto,Canada, es por ello que acudo a ustedes si esta dentro de sus posibilidades el poder otorgarme la cantidad de **\$17,168.00(Diecisiete mil ciento sesenta y ocho 00/100 M.N),ya que el programa solo incluye el 55% del pago del boleto aéreo**, y yo tengo que cubrir el otro 45 % del boleto aéreo ,aparte la alimentación, transporte publico, entrada a museos,el acceso a lugares de exposición ,hospedaje,pasaporte,etc.Cabe mencionar que para mi es un honor el otorgarme esta oportunidad de salir al extranjero y enriquecerme de una nueva cultura y por supuesto en dar a conocer y representar a mi país, pero no esta en mi estabilidad económica ni en la de mi familia el sustentar todos estos gastos, es por ello que me veo en la necesidad de acercarme a ustedes para solicitar dicho apoyo, el cual a su consideración.

Sin mas por el momento y en espera de una respuesta favorable a mi petición ,me despido de usted quedando como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE



C.Oscar Alejandro Garcia Ramirez



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Purísima del Rincón, Gto., 12/abril/2019

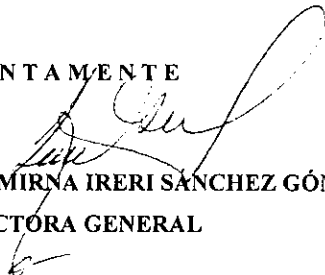
A quien corresponda

La suscrita Directora General de este Instituto por este medio hace constar que el **C. Oscar Alejandro García Ramírez**, con número de control **RS17110001**, cursa el 4° semestre de la carrera de Ingeniería En Gestión Empresarial, ha resultado seleccionado para participar en el programa "Embrace the Journey, Movilidad de Arranque a Canadá", correspondiente a una pasantía en el país antes mencionado, y acude ante Usted en virtud de que la beca otorgada para este programa incluye el 55% del pago total, por lo que requiere reunir la cantidad de \$ 17,168.00 (Diecisiete mil ciento sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.) aproximadamente para este concepto, por lo que solicito respetuosamente si está dentro de sus posibilidades se le brinde apoyo para este fin.

Cabe mencionar que el alumno se encuentra entre los y las estudiantes destacados de nuestra Institución.

Sin más por el momento me despido suscribiéndome a sus órdenes.

ATENTAMENTE


DRA. MIRNA IRERI SÁNCHEZ GÓMEZ
DIRECTORA GENERAL

Archivo
*MISG/mvt



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN
DIRECCIÓN GENERAL



“Es posible”



No. De Oficio: FYC/217/2019

Cd. Manuel Doblado, Gto
22 De Abril Del 2019

Asunto: El que se indica

**H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
CD MANUEL DOBLADO, GTO**

P R E S E N T E

EL QUE SUSCRIBE **C. JERONIMO GUTIERREZ FUENTES** EN MI CARÁCTER DE DIRECTOR DE FISCALIZACION Y CONTROL LES ENVIO UN CORDIAL SALUDO.

EN VIRTUD DE QUE LA FIESTA ANUAL DEL 3 DE MAYO 2019, ESTA MUY CERCANA ME PERMITO PONER A SU CONSIDERACION LOS SIGUIENTES PUNTOS PARA SU ANALISIS Y/O APROBACION EN SU CASO:

- 1) QUE SE ME INSTRUYA HASTA QUE HORA SERA AUTORIZADA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN LAS TERRAZAS.
- 2) CUANTOS DIAS SERAN AUTORIZADOS PARA DICHAS TERRAZAS.
- 3) LOS DIAS 1, 2, 3 Y 4, HASTA QUE HORA PODRAN CERRAR LOS ESTABLECIMIENTOS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.

ESTO CON LA FINALIDAD DE PROGRAMAR LAS ACTIVIDADES QUE TENDRA A BIEN REALIZAR ESTA DIRECCION DE FISCALIZACION Y CONTROL.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO ME DESPIDO EN ESPERA DE SU RESPUESTA.

A T E N T A M E N T E

TRABAJANDO JUNTOS “ES POSIBLE”


C. JERONIMO GUTIERREZ FUENTES
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL



**DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y
CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO.**

**HONORABLE AYUNTAMIENTO 2018-2021
MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO
P R E S E N T E:**



Los que suscriben **CC. YAZMIN YESSENIA SERVIN VILLA, LIC. IRMA YANET MACIAS CANALES, MTRA. MARTHA LETICIA CASTELLANO GUZMÁN Y LIC. ANTONIO DE JESÚS VILLALOBOS BERNAL**, en su carácter de Presidenta, Secretaria y Vocales; respectivamente, nos fue turnado para su análisis y dictamen correspondiente el siguiente punto:

1. Análisis y dictamen de la solicitud de la C. **YOLANDA OTILIA LÓPEZ CARMONA**, Representante legal de la Asociación Civil **JESÚS MISERICORDIOSO A.C. ASILO DE ANCIANOS**.

ANTECEDENTES

Mediante oficio número SHA/172/2019 expedido por el PROF. EUSTACIO BECERRA OÑATE, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento 2018-2021, de fecha 10 de Enero del 2019, nos fue turnado para su análisis:

METODOLOGIA DEL DICTAMEN

- a) Se reunieron los integrantes de la comisión en comento para analizar la solicitud de la C. **YOLANDA OTILIA LÓPEZ CARMONA**, en su carácter de Representante Legal de **JESÚS MISERICORDIOSO A.C.** asilo de ancianos para ratificación de apoyo mensual por la cantidad de \$24,000.00 (veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.) los cuáles se utilizarán para los cuidados y gastos de esta asociación que se preocupa por la salud y calidad de vida de nuestras personas de la tercera edad.
- b) Se consultó con el Tesorero Municipal el C.P. **VLADIMIR SAMUEL PÉREZ RAYA**, para verificar que la partida 4451 denominada "Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro" contará con suficiencia.

Una vez hecho lo anterior, la comisión tiene a bien emitir al respecto el siguiente:

D I C T A M E N

Con fundamento en el Art. 123 de las disposiciones y lineamientos generales de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal de la administración pública municipal para el municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, indica que son sujetos de donativos las instituciones de beneficencia pública.

El Art. 124 de las disposiciones y lineamientos generales de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal de la administración pública municipal para el municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, indica que los donativos serán autorizados por el Ayuntamiento, mediante solicitud previa de las instituciones de beneficencia, mediante la cual deberán desglosar la aplicación del recurso.

La solicitud deberá firmarla el presidente del patronato o quien tenga la facultad, además de contener el sello de la institución.



Art. 125 de las disposiciones y lineamientos generales de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal de la administración pública municipal para el municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, señala que la institución deberá expedir un comprobante fiscal digital (CFDI) a favor del Municipio, en el cual se deberá especificar la ministración que corresponda.

Art. 126 de las disposiciones y lineamientos generales de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal de la administración pública municipal para el municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, señala que la Contraloría podrá realizar auditorias y revisiones para verificar el correcto uso de los recursos públicos.

Se propone al Pleno del Ayuntamiento el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Se **AUTORIZA** apoyo mensual a la C. YOLANDA OTILIA LÓPEZ CARMONA, Representante legal de JESÚS MISERICORDIOSO Asilo de ancianos A.C, por la cantidad de \$24,000.00 (veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.). y se turna a la dirección de Contraloría Municipal para vigilar el debido uso del recurso público.

SEGUNDO: Se **INSTRUYE** al Director de Tesorería Municipal para que le solicite a la C. YOLANDA OTILIA LÓPEZ CARMONA, un reporte mensual de la justificación de gastos del asilo.

Sin otro asunto por momento se despiden de Usted, sus más seguras y atentas servidoras.

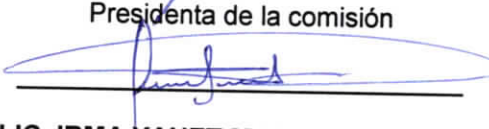
ATENTAMENTE

Cd. Manuel Doblado, Gto., a 12 de Marzo del 2019.



C. YAZMIN YESSENIA SERVIN VILLA.

Presidenta de la comisión



LIC. IRMA YANET MACIAS CANALES.

Secretaria de la comisión



MTRA. MARTHA LETICIA CASTELLANO GUZMÁN.

Vocal de la comisión



LIC. ANTONIO DE JESÚS VILLALOBOS BERNAL.

Vocal de la comisión





DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2018-2021
MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO
P R E S E N T E:

Los que suscriben **CC. YAZMIN YESSSENIA SERVIN VILLA, LIC. IRMA YANET MACIAS CANALES, MTRA. MARTHA LETICIA CASTELLANO GUZMÁN Y LIC. ANTONIO DE JESÚS VILLALOBOS BERNAL**, en su carácter de Presidenta, Secretario y Vocales; respectivamente, nos fue turnado para su análisis y dictamen correspondiente el siguiente punto:

1. Análisis y dictamen correspondiente a las solicitudes de los CC. Ana Lucía González Rodríguez, Areli Yamile Estrada Palomares, María Priscila Aguirre Torres, Jesús Antonio Murillo Casillas, María del Carmen Rosario Villanueva Flores, Luis Fernando Macías Madrigal, Alba Loza Palma, Kimberly Flores Martínez, Juana Serrano Juárez, Víctor José Pérez Frausto, Blanca Esmeralda Méndez López, Bibiana Córdoba Reyes y Juan Pablo Rodríguez Vázquez.

ANTECEDENTES

Mediante oficio número SHA/07/2019 expedido por el PROF. EUSTACIO BECERRA OÑATE, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento 2018-2021, de fecha 28 de marzo del 2019, a través del cual se nos hace de conocimiento que en Sesión Ordinaria No. 014 el H. Ayuntamiento 2018-2021 se aprobó por unanimidad turnar a la comisión de hacienda patrimonio y cuenta pública para emitir el dictamen correspondiente, las siguientes solicitudes:

- Solicitudes de los C.C. ANA LUCÍA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, ARELI YAMILE ESTRADA PALOMARES, MARIA IRMA SANTOS VALDIVIA (tutora de la estudiante María Priscila Aguirre Torres), JESÚS ANTONIO MURILLO CASILLAS de apoyo económico para cubrir gastos de participación en el "Programa movilidad de arranque internacional Canadá 2019".
- Solicitudes de los C.C. MARÍA DEL CARMEN ROSARIO VILLANUEVA FLORES, LUIS FERNANDO MACÍAS MADRIGAL, ALBA LOZA PALMA, KIMBERLY FLORES MARTINEZ, JUANA SERRANO JUÁREZ, VÍCTOR JOSÉ PÉREZ FRAUSTO, BLANCA ESMERALDA MÉNDEZ LÓPEZ, BIBIANA CÓRDOBA REYES Y JUAN PABLO RODRIGUEZ VÁZQUEZ (tutor de la estudiante Pamela del Carmen Rodríguez Madrigal) de apoyo económico para cubrir gastos de pasantía para participar en el "Programa Embrace the Journey"

Rodríguez Madrigal) de apoyo económico para cubrir gastos de pasantía para participar en el **"Programa Embrace the Journey"**

FUNDAMENTO

Con fundamento en el **Art. 116 de las disposiciones administrativas y lineamientos generales de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal de la administración pública municipal del municipio de Manuel Doblado, Guanajuato**; dice a letra que "Las ayudas sociales a personas, son las asignaciones destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente

Con fundamento en el **Art. 117 de las disposiciones administrativas y lineamientos generales de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal de la administración pública municipal del municipio de Manuel Doblado, Guanajuato**; nos dice en la fracción I. de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los municipios de Guanajuato, señala que las ayudas las podrá otorgar el Ayuntamiento;

Con fundamento en el **Art. 118 de las disposiciones administrativas y lineamientos generales de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal de la administración pública municipal del municipio de Manuel Doblado, Guanajuato**; señala que "para el pago de las ayudas otorgadas, el solicitante deberá llevar a Tesorería: 4.- documentación que acredite que haya recibido el apoyo.

ACTIVIDADES

- A) Se recibió la solicitud y expediente de los estudiantes que solicitan apoyos económicos para participar en los programas anteriormente mencionados.
- B) Se reunieron los integrantes de la comisión en comento para analizar las solicitudes anteriormente descritas.
- C) Se consultó con el Tesorero Municipal el C.P. VLADIMIR SAMUEL PÉREZ RAYA, para verificar que la partida 4411 denominada "Ayudas sociales a personas" contara con suficiencia.

ANÁLISIS

Esta comisión considera conveniente se les brinde el apoyo debido a que como estudiantes se les debe proporcionar las herramientas necesarias para que tengan el mejor aprovechamiento escolar en la institución donde se encuentran inscritos. En vista de contar con una suficiencia presupuestal limitada se recomienda se les apoye con una cantidad no muy elevada e igualitaria a todos los solicitantes.

Una vez hecho lo anterior, la comisión tiene a bien emitir al respecto el siguiente:

DICTAMEN

Una vez analizadas las solicitudes de los estudiantes y tomando en cuenta el estado que guardo la partida presupuestal 4411 denominada "Ayudas sociales a personas", esta comisión considera viable se les brinde un apoyo económico único a todos los estudiantes que participaran en los programas **"Movilidad de arranque internacional Canadá 2019"** y **"Embrace the Journey"**, por la cantidad de **\$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.**

Se propone al Pleno del Ayuntamiento los siguientes:

PRIMERO: Se **AUTORIZA** apoyo ÚNICO a los C.C. **ANA LUCÍA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, ARELI YAMILE ESTRADA PALOMARES, MARIA IRMA SANTOS VALDIVIA** (tutora de la estudiante María Priscila Aguirre Torres) y **JESÚS ANTONIO MURILLO CASILLAS**, por la cantidad de **\$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.)**. cada uno para cubrir gastos de participación el “**Programa movilidad de arranque internacional Canadá 2019**”, y para su pago deberá presentar ante la Tesorería Municipal una carta de agradecimiento para acreditar que haya recibido el apoyo.

SEGUNDO: Se **AUTORIZA** apoyo ÚNICO a los C.C. **MARÍA DEL CARMEN ROSARIO VILLANUEVA FLORES, LUIS FERNANDO MACÍAS MADRIGAL, ALBA LOZA PALMA, KIMBERLY FLORES MARTINEZ, JUANA SERRANO JUÁREZ, VÍCTOR JOSÉ PÉREZ FRAUSTO, BLANCA ESMERALDA MÉNDEZ LÓPEZ, BIBIANA CÓRDOBA REYES Y JUAN PABLO RODRIGUEZ VÁZQUEZ** (tutor de la estudiante Pamela del Carmen Rodríguez Madrigal), por la cantidad de **\$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.)**. para cubrir gastos de participación el “**Embrace the Journey**”, y para su pago deberá presentar ante la Tesorería Municipal una carta de agradecimiento para acreditar que haya recibido el apoyo.

Sin otro asunto por momento se despiden de Usted, sus más seguros y atentos servidores.

ATENTAMENTE

“Trabajando juntos, ¡Es posible!”

Cd. Manuel Doblado, Gto., a 23 de Abril del 2019.



C. YAZMÍN YESSSENIA SERVIN VILLA.

Presidenta de la comisión



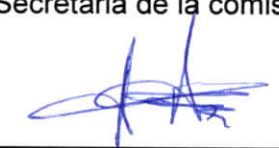
LIC. IRMA YANET MACIAS CANALES.

Secretaria de la comisión



MTRA. MARTHA LETICIA CASTELLANO GUZMÁN.

Vocal de la comisión



LIC. ANTONIO DE JESÚS VILLALOBOS BERNAL.

Vocal de la comisión

Mn

c.c.p Archivo/Minutario